

**ANEXO I**  
**FORMULARIO DE SOLICITUD DE AYUDA PARA LA FORMACION DE IDIOMAS PARA EL AÑO 2026.**  
**PRIMER PERIODO DE ADJUDICACIÓN**

**DATOS DEL SOLICITANTE:**

NOMBRE		EMPLEO	
PRIMER APELLIDO		N.I.F.	
SEGUNDO APELLIDO		CORREO ELECTRÓNICO	

**IDIOMA POR EL QUE SOLICITA LA AYUDA (seleccione solo una opción por solicitud):**

INGLÉS	<input type="checkbox"/>	ALEMÁN	<input type="checkbox"/>
FRANCÉS	<input type="checkbox"/>	ITALIANO	<input type="checkbox"/>
ÁRABE	<input type="checkbox"/>	PORTUGUES	<input type="checkbox"/>
RUSO	<input type="checkbox"/>		

**DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD:**

1. Todos los datos cumplimentados y la documentación aportada son ciertos, y que reúno las condiciones generales exigidas en esta convocatoria, comprometiéndome a aportar cualquier documentación que me sea requerida, aceptando expresamente todo lo dispuesto en la convocatoria.
2. Me encuentro al corriente de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social de acuerdo con los artículos 18 y 19 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
3. Que, en el presente año, ni en anteriores:
  - a. No he recibido, por presente, o parte de la documentación adjunta, ayudas para la formación de idiomas del ET.
  - b. No he solicitado ayudas de idiomas del Plan de Acción Social del Personal Militar del Ministerio de Defensa.
  - c. No coincide mi solicitud con ninguna otra ayuda de las distintas Administraciones del Estado.
4. No estoy incurso en ninguno de las causas de incompatibilidad o prohibición para obtener la condición de beneficiario, de acuerdo con el art. 13 de la Ley General de Subvenciones y demás normativa aplicable.

**AUTORIZACIONES**

1. Autorizo a los órganos de gestión del Mando de Adiestramiento y Doctrina (MADOC) a obtener, de otras administraciones públicas y de los Centro privados en donde me he examinado de idioma, la información que resulte precisa para comprobar la veracidad de todos los datos requeridos para la solicitud de la ayuda.
2. Autorizo a los órganos de gestión del Mando de Adiestramiento y Doctrina (MADOC) a obtener electrónicamente los datos de estar al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.  
SI  NO

**SOLICITUDES** Solicito a V.E mediante la presente instancia:

1. Que me sean convalidadas o en su caso ratificadas, conforme a la normativa que sea de aplicación al personal de las FAS, las certificaciones o titulaciones oficiales aportadas y autorizo a los órganos de gestión del MADOC a realizar los trámites para ello.
2. La concesión de la ayuda económica para la formación de idiomas 2026.

(Firma digital o manuscrita)

EL SOLICITANTE.

**EXCMO. SR. TENIENTE GENERAL JEFE DEL MANDO DE ADIESTRAMIENTO Y DOCTRINA DEL EJERCITO DE TIERRA.**

(Esta solicitud, junto con el resto de la documentación aportada, estará digitalizada en un único documento en formato PDF, que deberá llevar por nombre: "DNI\_Apellido1\_Apellido2\_Nombre-idioma", anexándose en la siguiente URL: <https://colabora.mdef.es/et/MADOC/BECAS>).

### ANEXO III

#### DECLARACIÓN RESPONSABLE DE NO ESTAR INCURSO EN ALGUNA DE LAS PROHIBICIONES DEL ARTÍCULO 13.2 DE LEY 38/2003, DE 17 DE NOVIEMBRE, GENERAL DE SUBVENCIONES

**Subvención:** Resolución 550/MADOC/PC-2026027 de 8 de abril de 2026, del Teniente General Jefe del Mando de Adiestramiento y Doctrina por la que se convocan las ayudas económicas para la formación de idiomas del personal militar del Ejército de Tierra, para el año 2026.

El abajo firmante, D D<sup>a</sup> ....., con DNI ....., en su nombre propio y con domicilio fiscal en....., solicitante de la subvención arriba indicada, mediante el presente documento, considerando el apartado 2 del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones,

#### DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD

- a) No haber sido condenado mediante sentencia firme a la pena de pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones o ayudas públicas o por delitos de prevaricación, cohecho, malversación de caudales públicos, tráfico de influencias, fraudes y exacciones ilegales o delitos urbanísticos.
- b) No haber solicitado la declaración de concurso voluntario, haber sido declarado insolvente en cualquier procedimiento, hallarse declarado en concurso, salvo que en éste haya adquirido la eficacia un convenio, estar sujeto a intervención judicial o haber sido inhabilitado conforme a la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, sin que haya concluido el período de inhabilitación fijado en la sentencia de calificación del concurso.
- c) No haber dado lugar, por causa de la que hubiese sido declarado culpable, a la resolución firme de cualquier contrato celebrado con la Administración.
- d) No estar incurso la persona física, los administradores de las sociedades mercantiles o aquellos que ostenten la representación legal de otras personas jurídicas, en alguno de los supuestos de la Ley 3/2015, de 30 de marzo, reguladora del ejercicio del alto cargo de la Administración General del Estado, de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, o tratarse de cualquiera de los cargos electivos regulados en la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, en los términos establecidos en la misma o en la normativa autonómica que regule estas materias.
- e) Hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias o frente a la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes, en la forma que se determine reglamentariamente.
- f) No tener la residencia fiscal en un país o territorio calificado reglamentariamente como paraíso fiscal.
- g) Hallarse al corriente de pago de obligaciones por reintegro de subvenciones en los términos que reglamentariamente se determinen.
- h) No haber sido sancionado mediante resolución firme con la pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones conforme a esta u otras leyes que así lo establezcan.

(Firma digital o manuscrita)

EL SOLICITANTE.

## **NORMA GENERAL**

- Debe presentar **un único archivo pdf**, donde se incluyan los Anexos I y III firmado por usted.
- Este archivo PDF deberá llevar por nombre (como ejemplo):  
“DNI\_Apellido1\_Apellido2\_Nombre-ild idioma” (33333333X\_Martin\_Martín\_María-inglés).
- En el caso de que no autorice a los órganos de gestión del Mando de Adiestramiento y Doctrina (MADOC) a obtener electrónicamente los datos de estar al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social según el punto 2 del apartado Autorizaciones del Anexo I, deberá adjuntar ambos certificados.
- Solo se admite **una solicitud por solicitante e idioma**. No reitere solicitudes para el mismo idioma.
- **Si necesita modificar sus datos NO cree una nueva solicitud, modifique su anterior solicitud** en la intranet del MDEF: <https://colabora.mdef.es/et/MADOC/BECAS>

### **Para MODIFICAR su solicitud:**

(1º) Seleccione su solicitud y pulse . <sup>Editar</sup>  [de su lista](#)

(2º) Modifique solicitud

(3º) Botón Enviar Formulario